

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Control RFEA Nivel Nacional II "B"

Meeting Fraga

22 de mayo de 2021

Fraga (Huesca)

Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS/MASTER

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA
<b>INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ</b>		
Hasta 18/05/21	5€	12€
Hasta 19/05/21 a las 09.59h	12€	20€

**REGLAMENTACIÓN GENERAL**

1. El Control RFEA NIVEL II y control FAA se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#) a puerta cerrada.
  - **Participantes:** atletas con licencia RFEA o FAA 2021 que puedan participar siguiendo las indicaciones de la [circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II](#).
  - **Acceso:** atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (Temporada 2021)
2. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
3. **Número de pruebas máximo:** 2 por atleta y jornada (+3€ una 3ª prueba), deberán ser compatibles con el reglamento RFEA. En el caso de inscripción errónea no podrá participar.
4. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
5. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
6. **Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
7. **Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€ que se solicitará en secretaría de competición.
8. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo ([www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com))
9. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.



## NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos, paso a la mejora:**
  - **Lanzamientos:** los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres independientemente de la categoría con un máximo de 1 atleta RFEA no FAA.
  - **Saltos:** los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres independientemente de la categoría con licencia RFEA FAA (Si no se completaran las 8 plazas, el resto de atletas no FAA por marca sin tener en cuenta la categoría).

\*En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.

### 3. **Series:**

a. Se realizarán series por marca, atendiendo preferentemente a aquellas conseguidas en la actual temporada 2021 AL. La primera serie será la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría. Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA. Para indicar cualquier información relevante al comité técnico, los entrenadores con licencia pueden usar el siguiente FORMULARIO hasta el **miércoles previo a la competición**.

b. Se comunicarán las series el día de competición en la zona de calentamiento, una vez los atletas hayan confirmado la participación. Se publicará una previsión en la web el día anterior a la competición.

### 4. **Finales de 100 m lisos:**

- Pasarán a la final las 6 mejores marcas masculinas y femeninas.

### 5. **Tabla longitud:** 3 m.

6. **Lanzamiento de peso:** siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.

7. **Relevos:** se podrán inscribir dos equipos por Club en el 4x100, tanto masculino como femenino y un solo relevo por Club en el 4x400 mixto (los atletas deben realizar inscripción individual). Se deberán confirmar los relevos en secretaría de competición hasta 30 minutos antes de la hora de cámara de llamadas.

## 8. Premios

PRUEBA	1º/1ª	2º/2ª	3º/3ª	4º/4ª
1500 MAS / FEM	150€	75€	50€	25€
100 MAS/FEM				
400 MAS / FEM	80€	50€	20€	-
LONGITUD MAS / FEM	50€	30€	20€	-
RELEVOS 4 X100 MAS	160€ / EQUIPO			
RELEVOS 4X100 FEM				
RELEVOS 4X400 MIXTO	160€ / EQUIPO			

## 9. Autorizaciones S16 / S18.

Se recuerda que según normativa los atletas S16 y S18 sólo pueden participar en pruebas autorizadas por la RFEA para sus categorías y en las condiciones (peso y alturas) que establece. Esta normativa, también recoge que los atletas S16 y S18 sólo pueden participar en una prueba superior a 200m, salvo autorización expresa.

De cara al meeting de Fraga se autorizan las siguientes circunstancias:

- Atletas S16: 1 prueba autorizada por RFEA + relevo 4x100m
- Atletas S18: 1 prueba autorizada por RFEA + relevo 4x400m o 4x100m

10 . Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO				
Control RFEA Nivel Nacional II "B"				
Meeting Fraga				
22 de mayo de 2021				
FRAGA				
Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS/MASTER				
C. LLAMADAS MAS	MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	C. LLAMADAS FEM
16:35/16:40	(26)100 LISOS (5S)	17:00		
16:20/16:25	(2)PESO 4K PESO 5K (1)PESO 6K (2)PESO 7,26K	17:00	(1)PESO 3K (3)PESO 4K	16:20/16:25
		17:25	(19)100 LISOS (4)	17:00/17:05
16:50/16:55	(15) LONGITUD	17:30		
17:20/17:25	(4) 100 LISOS SUB16 (1)	17:45		
		17:55	(11)100 LISOS SUB16 (2)	17:30/17:35
17:45/17:50	(12) 400 LISOS (2)	18:10		
		18:20	(11)400 LISOS (2)	17:55/18:00
18:10/18:15	100 LISOS FINAL (6)	18:35		
		18:45	100 LISOS FINAL (6) (14)LONGITUD	18:20/18:25 18:00/18:05
18:30/18:35	(28) 1500 LISOS (2)	18:55		
		19:15	(20)1500 LISOS (2)	18:50/18:55
19:00/19:05	(22) 4X100 (1)	19:35		
		19:45	(22)4X100 (1)	19:10/19:15
19:20/19:25	(6) 4X400 MIXTO (1)	19:55	(5)4X400 MIXTO (1)	19:20/19:25

### COVID 19: Organización Competición

El control se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas.

- ✓ Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) y zonas habilitadas.
- ✓ Se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, debiendo abandonar la misma si la temperatura es superior a 37.5 grados.
- ✓ Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.

La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.

**Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.

- ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
  - Los atletas que participen en carreras serán llevados a la zona de calentamiento.
  - Los atletas de concursos en caso de haber finalizado el anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.

#### **Horarios de cámara de llamadas:**

- ✓ **concursos:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- ✓ **carreras:** entre 25 y 20 minutos antes del horario de la serie de participación.
- ✓ En el caso de escasa participación en alguna prueba se pueden modificar los horarios (ver tabla)

#### **Finalización de la prueba y salida de la instalación:**

- ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.



#### ZONAS EXTERIORES INSTALACIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.

